

17006

Expediente # 4312-65

Guayaquil, 2 de Junio de 2004.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

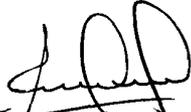
De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que con fecha 26 de Mayo he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A.(CRIDESA)**, la transferencia de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE:	GARCIA JARA LUIS ALEJANDRO	C.C. 170161184-8	ECUATORIANA
CESIONARIA:	BRAUER GARCIA DE DAMMER MARIA CRISTINA	C.C. 170426212-8	ECUATORIANA
CANTIDAD ACCIONES:	15.900 ACCIONES		
NUMERACION DE ACCIONES	DE LA 13'933.899 A LA 13'949.798		

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Atentamente,

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)


Humberto Puma Piñero
Presidente Ejecutivo
C.C. 09-2159798-5

RECIBI CONFORME
23 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Ma Eugenia